

AUTORIZACIÓN DE USO
DE LA MARCA DE GARANTÍA
M PRODUCTO CERTIFICADO



PRODUCTO
CERTIFICADO

LA COMUNIDAD DE MADRID
CONCEDE LA AUTORIZACIÓN DE USO
DE LA MARCA DE GARANTÍA
M PRODUCTO CERTIFICADO A

CALBYA Y SANTIAGO, S.L.

UNA VEZ QUE HA ACREDITADO
EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD
EXIGIDOS EN EL REGLAMENTO DE USO
DE LA MARCA DE GARANTÍA
Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN
DEL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE
DE 17 DE MARZO DE 2015.

MADRID, A 18 DE MARZO DE 2015

BORJA SARASOLA JÁUDENES
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

